



INFORME RAZONADO CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 20244008, TITULADO “ADQUISICIÓN DE ARMEROS”.

1.- EXPOSICIÓN

El presente informe tiene por objeto justificar la adquisición de diferentes lotes de armeros de seguridad para el almacenamiento y custodia de los fusiles HK y las pistolas USP de dotación en el EA.

2.- ANTECEDENTES

- a. Tablas de dotación de Armamento Terrestre (EMA).
- b. Informes de las inspecciones periódicas de armamento realizadas en las Unidades por el CLAEX.

3.- ESTUDIO

Los fusiles HK G36E y las pistolas USP Compact constituyen el armamento terrestre más numeroso y de uso más habitual en todas las UCO del EA, cuya dotación viene fijada en las correspondientes tablas establecidas por el EMA. Este armamento, de constante movimiento, debe estar convenientemente almacenado y custodiado en armeros de seguridad. La falta en determinadas Unidades de armeros apropiados a cada arma viene siendo recogida en los Informes del CLAEX de las inspecciones periódicas, lo cual pudiera devenir en daños al armamento o en posibles incidentes de seguridad y custodia.

4.- CONCLUSIONES

La necesidad de adquisición de armeros para fusil HK y pistola USP en la anualidad 2024 se cubriría con la formalización de un contrato abierto con lotes por cada tipo y cantidad de armas.

5.- PROPUESTA

En base a lo anteriormente expuesto, se propone, para almacenar y custodiar con seguridad los fusiles HK y las pistolas USP en las UCO del EA, la realización de un expediente de contratación **abierto con lotes** titulado “**ADQUISICIÓN DE ARMEROS**” para la adquisición de:

Lote 1: “Diecisiete (17) armeros para 10 fusiles HK G36E”.

Lote 2: “Diecinueve (19) armeros para 20 pistolas USP Compact”.



MINISTERIO DE DEFENSA

**EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO
MALOG
DSO/SUGAM/SECAR**

El presupuesto base de licitación o límite máximo de gasto del contrato propuesto asciende a **40.000 €** (cuarenta mil euros), incluido el IVA.

Madrid, a fecha de firma
EI CORONEL JEFE DE SECAR

- José Carlos Presa Díaz -

VºBº Y CONFORME EL GENERAL
SUBDIRECTOR DE ARMAMENTO Y MATERIAL

- Jacobo Lecube Porrúa -